

Información proporcionada por Servicio Nacional de Capacitación y Empleo

Fondos concursables programa Becas Laborales

Última actualización: 02 julio, 2024

Descripción

Permite postular al fondo concursable del programa Becas Laborales, como organismo solicitante de capacitación.

Las entidades podrán participar en las tres líneas del programa:

- Emprendimiento y microempresa.
- Trabajador activo y reconversión laboral.
- Inclusión laboral.

El objetivo del programa es aumentar la empleabilidad de personas en condiciones de vulnerabilidad, a través de la capacitación en oficios o acciones de formación continua.

El proceso se encuentra cerrado.

¿A quién está dirigido?

Fundaciones, corporaciones, cooperativas, organizaciones comunitarias, asociaciones indígenas, gremios, organizaciones sindicales y municipios.

Importante:

- La postulación al programa deben realizarla instituciones con personalidad jurídica, no personas naturales (en forma individual).

¿Qué necesito para hacer el trámite?



Chile
Atiende

antigüedad máxima de tres meses. Se exceptúan de este requisito las municipalidades.

- Declaración jurada ante notario del o la representante de la entidad requirente, que señale que ninguno de sus propietarios, socios, partícipes, representantes legales o dependientes son parte del directorio de un Organismo Técnico de Capacitación (OTEC) ([anexo 3](#)).
- Si el tipo de curso corresponde a un plan formativo, debe elegir el código y el nombre ([anexo 1, página 26 de las Instrucciones Generales](#)).

Importante:

- Al momento de la postulación se podrán adjuntar documentos electrónicos que en su conjunto no superen los 2?MB, y solo en formato PDF.
- Solo se podrán presentar proyectos individuales por cada entidad solicitante.
- Las entidades podrán solicitar cursos a nivel regional para un cupo máximo de 175 personas, y a nivel nacional para un máximo de 350 personas.
- Aquellas entidades que no presenten la documentación serán rechazadas y sus requerimientos no serán evaluados. Cada curso puede tener entre 10 y 25 alumnos y/o alumnas.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.